



VISTO:

El Oficio N° 2032-2022-GRC/DREC-DGA-TES, de fecha 30 de Junio del 2022, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 781- Región Cajamarca – EDUCACIÓN CAJAMARCA.

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a la servidora Reaño Tirado Juliana Natalia como nueva responsable titular y a las servidoras Zárate Briones Nancy Maritza y Chávez Vásquez Miriam Del Pilar como nuevas responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 781 Región Cajamarca – EDUCACIÓN CAJAMARCA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 066-2019-GR.CAJ/GR;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Reaño Tirado Juliana Natalia, quién se desempeña en el cargo de Tesorera, hará las veces de responsable titular; y las servidoras Zárate Briones Nancy Maritza, quien se desempeña en el cargo de Técnico Administrativo y Chávez Vásquez Miriam Del Pilar, quien se desempeña en el cargo de Responsable de Escalafón, harán las veces de responsables Suplentes;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la servidora Reaño Tirado Juliana Natalia como nueva responsable titular y a las servidoras Zárate Briones Nancy Maritza, Chávez Vásquez Miriam Del Pilar como nuevas responsables suplentes de la Unidad Ejecutora 781 Región Cajamarca – EDUCACIÓN CAJAMARCA, en reemplazo de los ex servidores Marquina Cruz Alejandro Gilberto, Quispe Alcántara Guillermo, Reyes Heras Walter Raul, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
47716654	AGUILAR ALVAREZ ERICK EDUARDO	TITULAR	ADMINISTRADOR	eagUILAR@drecajamarca.edu.pe	958346534
19252233	REAÑO TIRADO JULIANA NATALIA	TITULAR	TESORERA	jreanio@drecajamarca.edu.pe	930181910
27155068	ZÁRATE BRIONES NANCY MARITZA	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	nzarate@drecajamarca.edu.pe	976081845
26682013	CHAVEZ VASQUEZ MIRIAM DEL PILAR	SUPLENTE	RESPONSABLE DE ESCALAFON	mchavez@drecajamarca.edu.pe	976638279

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL